



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 19/08/2021 11:20:59)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER I: POLÍTICA Y CIUDADANÍA UNIVERSITARIA	LIC. EN BIOLOGÍA MOLECULAR	15/14 -CD	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RETA, VIVIANA EDITH	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
SEGUIN, LEONARDO ROQUE	Prof. Co-Responsable	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo
--------------	---------

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

El Taller de Política y Ciudadanía Universitaria se incorpora al Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular en el marco de la reforma llevada a cabo en el año 2014 (Plan N° 015/14). Dicho proceso se caracterizó por ser resultado de una autoevaluación en la que se consideraron las opiniones de todos los actores involucrados en la carrera (estudiantes, docentes, egresados, etc.). A partir de tal relevamiento surgió la inquietud de introducir a los estudiantes de primer año a los conceptos de ciudadanía, política y organización de la Universidad Nacional (...) y a la comprensión de los derechos y obligaciones estudiantiles; así como promover la reflexión sobre el compromiso ético y social que conlleva pertenecer y egresar de una Universidad Pública. (Ord N° 015/14). En este contexto, y atendiendo a tales objetivos, el presente Taller se propone construir un espacio de diálogo y trabajo colectivo en el que las experiencias y saberes previos se encuentren con conceptualizaciones e información acerca de la vida política universitaria. A tal fin se desarrollan tres ejes de trabajo: el primero introductorio a las ideas de política y ciudadanía, el segundo centrado en la historia de la Universidad Pública Argentina y el tercero, la organización político y administrativa de nuestra institución. El recorrido pretende que los y las estudiantes transiten las vidas universitarias conscientes de la importancia de ejercer una ciudadanía sustantiva, entendiendo que en el ejercicio democrático de toda la comunidad universitaria reside la posibilidad de defender y mejorar nuestras Universidades Públicas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Introducir a los estudiantes en la reflexión sobre la política y la ciudadanía.

- Estimular la participación y el compromiso de los estudiantes en el marco de la comunidad universitaria.
- Reflexionar sobre la relación Universidad-Sociedad.
- Conocer la organización política y académica de la institución universitaria.

VI - Contenidos

VI – Contenidos

Eje 1: POLÍTICA Y CIUDADANÍA -La política. Conceptos. La política como teoría y como praxis humana- Concepciones de ciudadanía: sustancial y formal

Eje 2: CONTINUIDADES Y RUPTURAS EN LA HISTORIA UNIVERSITARIA ARGENTINA -Procesos de construcción de la universidad pública argentina. -La Reforma Universitaria de 1918. -Historia de la Universidad Nacional de San Luis.

Eje 3: ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICA DE LA UNSL -Organización académica de la Universidad y la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. -Actores institucionales que intervienen en la dinámica de la institución. -Órganos de gobierno y toma de decisión. -Normativa de los derechos y obligaciones de los alumnos. -Centros de estudiantes: organización y espacios de representación. -Relación Universidad-Sociedad. Distintos modos de organización universitaria.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El taller es una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo. Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Predomina el aprendizaje sobre la enseñanza. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta. Es por ello que todas las clases son teórico prácticas

VIII - Regimen de Aprobación

Los alumnos podrán optar por régimen de promoción, regularidad o libre.

Alumno/a regular:

Se considera alumno/a regular a quién cumpla con los siguientes requisitos:

- . Asistencia: deberá cumplimentar el 50% de asistencia.
- . Situaciones evaluativas: deberá aprobar todos los trabajos prácticos
- . Los mismos tendrán dos instancias de recuperación.

Dándose estas condiciones los/as alumnos/as rendirán un examen final oral a programa abierto

Alumno/a promocional:

Se considera alumno/a regular a quién cumpla con los siguientes requisitos:

- . Asistencia: deberá cumplimentar el 80% de asistencia
- . Situaciones evaluativas: deberá aprobar todos los trabajos prácticos con 7 (siete) o más.
- . Acreditación sin examen final. Los alumnos que cumplan con los requisitos para ser promovidos deberán realizar un coloquio como instancia integradora de los conocimientos.

Examen de alumno/a libre:

Aquellos/as alumnos/as que queden en esta condición deberán aprobar un Plan de Trabajos Prácticos proporcionado a tal efecto por la cátedra quince días antes de la fecha del examen final. Cumplido esto rinde el día estipulado examen escrito y de aprobar pasa al oModalidades:

La evaluación será continua a lo largo del cuatrimestre y consistirá en la presentación de trabajos prácticos, guías de lecturas y toda otra actividad que se solicite, pudiendo el alumno trabajar en forma individual o grupal según los casos. Se valorará la participación en clase, el grado de colaboración y el compromiso en con lectura de la bibliografía a lo largo del desarrollo del espacio

ral

IX - Bibliografía Básica

[1] Eje 1

[2] BOBBIO, N., MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G (1995) "Diccionario de Política". Siglo Veintiuno. Méjico. Voz: política

[3] Derechos Humanos y Ciudadanía Fragmento extraído de: Material fue elaborado por los Equipos Técnicos de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. ¿Qué es la ciudadanía?

[4] abc.gov.ar/.../sistemaeducativo/educaciondeadultos/educacionadistancia/.../documento

[5] Soportes multimediales: Documentales

[6] Darío Sztajnszrajber - Mentira la Verdad (Filosofía a Martillazos) - Lista de reproduccion completa 3°

Temp:<https://www.youtube.com/watch?v=FMf8Z...>

[7] Democracia. 35 años: Participación ciudadana - Canal Encuentro

[8]

https://www.youtube.com/watch?v=YmJE8NMbT34&list=PLZ6Tj4tHEIvf38B50QXx_kBXkig11pqp&index=13&t=0s&app=desktop

[9] Democracia. 35 años: Lo digital y lo digitado - Canal Encuentro

[10] <https://www.youtube.com/watch?v=kA1mRBepZQY>

[11] Eje 2

[12] Buchbinder P (2005) Historia de la Universidad Argentina. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Resumen preparado por Nicolás Diblasi y Cesar Peón. www.frtl.utn.edu.ar/Ingreso/.../historia-universidades-buchbinder_resumen_.pdf

[13] La Universidad Nacional de San Luis. En contexto su historia y su presente Tomo 1. Capítulo 2. Síntesis Nueva Editorial Universitaria. UNSL www.unsl.edu.ar/index.php/menu/institucional/contexto

[14] La Universidad Pública Argentina: una historia en permanente construcción. Autores Estela Beatriz De Dios y Fabio Boso. Mimeo

[15] De la reforma universitaria al Cordobazo

[16] La noche de los bastones largos

[17] Pública y gratuita Universidad: épocas de luces y sombras

[18] La Coneau ataca la autonomía universitaria

[19] Qué es la coneau?

[20] Reformas de la Educación Superior en la argentina

[21] Reformas a la ley de educación superior Puiggrós

[22] Eduardo Rinesi La educación superior es un derecho que debemos garantizar

[23] Eje 3

[24] -PROGRAMA DE INGRESO Y PERMANENCIA (2015) “El gobierno, la estructura y la dinámica cotidiana de la Universidad Nacional de San Luis”, en La construcción del oficio de estudiante universitario en su proyecto de formación académica y política, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

[25] Reglamentaciones relevantes:

[26] - ESTATUTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS (2001 y modificaciones del año 2014)

[27] - ORDENANZA N° 13/03. Régimen Académico para la Enseñanza de Grado

[28] y Pre-Grado de la Universidad Nacional de San Luis

[29] - ORDENANZA N° 13/12. Reglamentación sobre los cursos optativos de la

[30] UNSL.

[31] - ORDENANZA N° 8/13 (CS). Reglamento electoral.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

introducir a los estudiantes de primer año a los conceptos de ciudadanía, política y organización de la Universidad Nacional

XII - Resumen del Programa

El presente Taller se propone construir un espacio de diálogo y trabajo colectivo en el que las experiencias y saberes previos se encuentren con conceptualizaciones e información acerca de la vida política universitaria

XIII - Imprevistos

En 2021 ha sido adaptado a modalidad virtual debido a la pandemia

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	